Resumen de Hechos Esenciales Informados

Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2016

Caja de Compensación de Los Andes Rut: 81.826.800-9
Inscripción en el Registro de Valores N° 959 de fecha 07.12.2006

Período transcurrido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2016

- **CCAF de Los Andes**

Entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2016 Caja Los Andes no ha informado hechos esenciales a esta superintendencia.

- **Filiales**

Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A

Con fecha 05 de abril de 2016, se informa convocatoria a celebrar la 10ª Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2016, además se informan las materias a tratar.

Administradora de Fondos para la Vivienda C.Ch.C. S.A.

Con fecha 05 de abril de 2016, se informa convocatoria a celebrar la 21ª Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2016, además se informan las materias a tratar.

Período transcurrido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015

- **CCAF de Los Andes**

Con fecha 17 de diciembre de 2015, Caja Los Andes efectuó una colocación de bonos serie J y Serie L, con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N° 818 en el Registro de Valores, con fecha 7 de agosto de 2015. El monto de capital de la colocación de la Serie J es de UF814.000, y su tasa efectiva es de 5,2%, en tanto su tasa de carátula es de 3,75%, con vencimiento el 1° de junio de 2019. Por su parte, el monto de capital de la colocación de la Serie L es de UF3.700.000, y su tasa efectiva es de 5,5%, en tanto su tasa de carátula es de 4%, con vencimiento el 1° de diciembre de 2020.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán en su totalidad al refinanciamiento de pasivos para financiar el régimen de crédito social de Caja Los Andes.

BCI Corporate & Investment Banking fuel el estructurador de esta operación y actuó como agente colocador y asesor financiero de Caja Los Andes.

Con fecha 30 de julio de 2015, Caja Los Andes aclara el Hecho Esencial informado con fecha 29 de julio, en relación a la operación de leasing con Metlife Chile Seguros de Vida S.A., por el edificio Guernica, ubicado en General Calderón N°121, comuna de Providencia, indicando, que el contrato de arrendamiento con opción de compra que se suscribirá para tales efectos tendrá un plazo de 12 años, pudiendo ejercer la opción de compra al finalizar dicho plazo. El desarrollo del financiamiento de la referida operación de leasing ha sido calculado con un perfil de 20 años.

Con fecha 29 de julio de 2015, Caja Los Andes informa que en sesión de directorio celebrada con fecha 28 de julio de 2015 se acordó aprobar la operación de leasing con Metlife Chile Seguros de Vida S.A. por el edificio Guernica, ubicado en General Calderón N°121, comuna de Providencia, inmueble que será el nuevo edificio corporativo. Para tales efectos se suscribirá un contrato de arrendamiento con opción de compra a 12 años. El monto de la operación será de 847.924,49 Unidades de Fomento que serán financiado en un 70% por Metlife Chile Seguros de Vida S.A. y en un 30% con recursos propios de la institución. Adicionalmente, Metlife Chile Seguros de Vida S.A. financiará 200.000 Unidades de Fomento más IVA por concepto de habilitación y mobiliario. El contrato es a 20 años con pagos de rentas mensuales iguales y vencidas de interés y capital, pudiendo ejercerse la opción de compra al año 12. Lo anterior en conformidad al cierre de negocios acordado previamente con Metlife Chile Seguros de Vida S.A. e informado a vuestra Superintendencia mediante Hecho Esencial de fecha 11 de febrero del presente año.

Con fecha 16 de abril de 2015, Caja Los Andes ha efectuado una colocación de bonos Serie I, con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N° 488 en el Registro de Valores, con fecha 7 de diciembre de 2006. El monto de capital de la colocación es de M$43.500.000 (cuarenta y tres mil quinientos millones de pesos), y su tasa efectiva es de 5,25%, en tanto su tasa de carátula es de 5,2%, con vencimiento el 15 de Septiembre de 2018.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán en su totalidad el refinanciamiento de pasivos para financiar el régimen de crédito social de Caja Los Andes.

BCI Corporate & Investment Banking fue el estructurador de esta operación y actuó como agente colocador y asesor financiero de Caja Los Andes.

Caja Los Andes

Con fecha 11 de febrero de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 10 de febrero de 2015, se ha convenido el cierre de negocios de una operación de leasing por el Edificio Guernica, ubicado en la esquina sur-oriente de avenida Andrés Bello con General Calderón, comuna de Providencia, con Metlife Chile S.A. Seguros de Vida.

El monto de la operación es 847.924,49 UF, que será financiado en un 70% por Metlife Chile S.A. Seguros de Vida y un 30% con recursos propios de la institución. Adicionalmente, dicha empresa financiará 200.000 UF más IVA por concepto de habilitación y mobiliario.

El contrato es a 20 años con pago de rentas mensuales iguales y vencidas de interés y capital, pudiendo ejercerse la opción de compra al año 12.

Con fecha 27 de enero de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros la incorporación de Andrés Medina Herrera, como Fiscal de la institución a contar de 27 de enero de 2015.

Finalmente, y en razón de lo informado, la Plana Ejecutiva de Caja Los Andes queda integrada por las siguientes personas en los respectivos cargos:

- Nelson Mauricio Rojas Mena, Gerente General;
- Andrés Medina Herrera, Fiscal;
- Hernán José Vergara Vásquez, Contralor;
- María Emilia Araya Catalán, Gerente de Finanzas, Administración y Control de Gestión;
- Roberto Enrique Carter Santa María, Gerente Comercial;
- Marie Autoroche, Gerente de Clientes & Marketing;
- Cristián Andrés Pizarro Allard, Gerente de Asuntos Corporativos, Comunicaciones & RSE;
- Marcelo Enrique Córdova Aguirre, Gerente de Beneficios Sociales;
- Jaime Mauricio Fernández Dodds, Gerente de Productos y Servicios Financieros;
- Myriam Isabel Sotomayor Bustamante, Gerente de Riesgo;
- Marco Antonio Navarrete Mehech, Gerente de Innovación, Operaciones y Tecnología;
- Jorge Pablo Miranda Cano, Director de Soluciones de Clase Mundial Vanguardia.
- César Urra Rivera, Gerente de Personas y Desarrollo Organizacional (I).

- **Filiales**

Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro Cajalosandes S.A

Con fecha 19 de marzo de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio N° 107/03, celebrada con fecha 18 de marzo de 2015, se ratificó la designación como Director, en calidad de reemplazante de esta Administradora, al Sr. Carlos Geerdts Zuñiga, ello en razón de la renuncia del Director Sr. Pablo Muñoz Pacheco.

Con fecha 05 de febrero de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros la renuncia de uno de los miembros del Directorio, Sr. Pablo Muñoz Pacheco a contar del día 02 de febrero.

Administradora de Fondos para la Vivienda C.Ch.C. S.A.

Con fecha 30 de julio de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros la realización de la Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la terminación de la Sociedad y su disolución a partir de esta fecha;
2. Aprobar agregar al final de la razón social, las palabras "en liquidación", por lo que el nombre de la Sociedad será, a partir de esta fecha y para todos los efectos legales, "ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA VIVIENDA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN";
3. Aprobar mantener vigente el estatuto social para Sociedad en liquidación solo en lo que fuere estrictamente pertinente a cumplimiento s de su actual objeto o fin, esto es, su debida liquidación;
4. Aprobar la designación de una Comisión Liquidadora de la Sociedad, la cual estará compuesta por las siguientes personas:
   a) Emilia Araya Catalán
   b) Hernán Vergara Vásquez
   c) Carlos Geerdts Zúñiga

Se hace presente, que la disolución de esta Sociedad se completará una vez que la Superintendencia de Valores y Seguros otorgue certificado aprobando la disolución y éste sea inscrito en el Registro de Comercia del Conservador de Bienes Raíces y publicado en el Diario Oficial.

Nelson Rojas Mena
Gerente General

Santiago, 25 de mayo de 2016.
NRM/EAC/SEO/pfm